200 PARAGUAY BICENTENARIO

Informe Comité de Evaluación

Nº 57/2010

Licitación Pública Nacional BNF – SBE Nº 01/2010 a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Vehículos para el Banco Nacional de Fomento" (SEGUNDO LLAMADO).

C E Nº 57/2010

Asunción, 22 de setiembre de 2010

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Adquisición de Vehículos para el BNF. (SEGUNDO LLAMADO).----------

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Licitación Pública Nacional BNF – SBE Nº 1/2010 a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Vehículos para el Banco Nacional de Fomento" (SEGUNDO LLAMADO).** Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 4 Acta 96 de fecha 8 de julio del 2010, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió autorizar la convocatoria de referencia, y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones.

- **CONVOCATORIA**

Según nota de fecha 09/07/2010, se comunicó el llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según Expediente Nº 316325, y publicado en el Portal con **ID Nº 201723**

- **ADENDA Y ACLARACIONES EMITIDAS**

En base a las consultas recepcionadas, se emitieron las Aclaraciones Nº 1 y Nº 2, igualmente se emitió la Adenda Nº 1, todas fueron publicadas en la Página de Contrataciones Públicas.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para el efecto, y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 201723, cuya fotocopia se adjunta, la única firma en presentar oferta fue AUTOMOTOR S.A., con el siguiente resultado:

CANTIDAD/DESCRIPCION	OFERENTE
10 (diez) CAMIONETAS CERRADAS TIPO RURAL 4 X 4 DE CINCO PUERTAS	**AUTOMOTOR S.A.**
OFERTA TOTAL	**G. 1.600.000.000**

- **EVALUACION**

Dentro del plazo y conforme a lo establecido en el numeral 2 del Anexo II del PBC, la firma AUTOMOTOR SA., presentó al BNF en sobres debidamente cerrados la documentación requerida para proseguir con la Evaluación y Calificación de las ofertas, en base a los Criterios descritos en el Anexo III del PBC, aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

➢ **DOCUMENTOS LEGALES**

Se procedió a la evaluación de la oferta, verificando la documentación de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado), poderes suficientes del firmante de la oferta, así como la Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública, constatando que el oferente dio cumplimiento a con las exigencias legales establecidas para la convocatoria.

Cabe mencionar que la firma se halla inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, según **Constancia Nº 1093721**, hallándose activa toda la documentación en ella incluida.

- **EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA**

Por nota de fecha 17/09/10, el Comité de Evaluación solicitó a la División Servicios Generales – Sección Talleres y Mantenimiento, la verificación técnica de los móviles ofertados por la firma **AUTOMOTOR S.A.**
La citada dependencia por nota de fecha 20/09/2010, señala que de la verificación de los requisitos establecidos en el PBC, la oferta de la mencionada firma cumple a entera satisfacción con lo solicitado, y a su vez posee talleres autorizados para el interior del país.
Por otro lado, la División de Programación Financiera por nota DAF Nº 3089/2010 de fecha 21/09/2010, remite el análisis de la Capacidad Financiera de la firma oferente.

EVALUACION Y CALIFICACION	
DOCUMENTOS LEGALES	CUMPLE
CRITERIOS TECNICOS	CUMPLE
SITUACION FINANCIERA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD	CUMPLE

- **EVALUACIÓN ECONOMICA**

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código De Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	**25101507-3**	**Camioneta Santa Fe 4x4 (Según Especificaciones técnicas)**	**Hyundai**	**Corea**	**Unidad**	**10**	**160.000.000**	**1.600.000.000**

En atención a que la oferta sobrepasa el monto estimado previsto inicialmente en el PAC, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió modificar el PAC/2010, teniendo en cuenta el crítico déficit de móviles para el normal desenvolvimiento de las operaciones del Banco, y que se cuenta con disponibilidad del rubro a ser afectado.

- **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

De la verificación y evaluación técnica y económica de la oferta presentada por la firma AUTOMOTOR S.A., se concluye que la misma CUMPLE con los requisitos exigidos en el PBC para la convocatoria de referencia, por tanto recomendamos la adjudicación de los bienes objeto de este llamado, de acuerdo a la oferta presentada detallada a continuación:

PLANILLA DE CONDICIONES TECNICAS DE LOS VEHICULOS		
1	VEHICULO	Camioneta cerrada 4 x4
2	PLANTA MOTRIZ	Hyundai Motor Company
3	POTENCIA	180 Hp
4	CILINDRADAS	2.200 cc
5	TRANSMISION	Mecánica
6	TRACCION	4x4
7	DIRECCION	Hidráulica
8	FRENOS	ABS
9	SEGURIDAD	Airbags
10	CAPACIDAD	7 pasajeros
11	EQUIPAMIENTO	AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCION ESPEJOS RETROVISORES EXTERNOS E INTERNO - RADIO AM/FM, CD MP3 y CUATRO PARLANTES - DESEMPAÑADOR DE VIDRIO TRASERO ENCENDEDOR - TANQUE DE COMBUSTIBLE CON ABERTURA INTERNA O LLAVE EXTERNA
12	ACCESORIOS EN GENERAL	RUEDA DE AUXILIO, BALIZA, EXTINGUIDOR, LLAVE DE RUEDA, GATO
13	GARANTIA	1 AÑOS O 100.000 KM.
14	MARCA/MODELO	Hyundai Santa Fe - 2011
15	PROCEDENCIA	Coreana

De conformidad a lo exigido en el PBC, la oferta consigna lo siguiente:

DOCUMENTACIONES DEL VEHICULO Y OTROS
La empresa adjudicada será responsable de los gastos de:
Nacionalización y titulación de vehículo adjudicado
Matriculación del Vehículo adjudicado (Chapa)
Cedulación del Vehículo adjudicado (Cédula Verde)
OBSERVACIONES: El oferente deberá indicar la marca y modelo del vehículo ofertado. El precio ofertado, a más del IVA deberá incluir todos los gastos de nacionalización, titulación, matriculación y cedulación (RUA)

Además de la documentación en calidad de Declaración Jurada de la descripción de los Talleres Propios y Autorizados ubicados, en la Capital, Ciudad del Este, Loma Plata, Encarnación, Coronel Oviedo, Filadelfia, y Colonia Neuland.
Finalmente ne

- **CONCLUSION**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma AUTOMOTOR S.A., **la provisión de 10 (diez) Camionetas Santa Fe 4x4, en la suma total de Gs. 1.600.000.000 (Guaraníes un mil seiscientos millones) que incluye el impuesto al Valor Agregado IVA;** conforme a su oferta presentada en la Licitación Pública Nacional BNF – SBE Nº 1/2010, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Vehículos para el Banco Nacional de Fomento" (SEGUNDO LLAMADO). Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVEROS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALINOTTI GAUTO
Miembro

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Coordinador

Maria Elena Campos Krauer
Secretaria
Comité de Evaluación

RAUL ARTURO CARDOZO MARTIN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

21 SET. 2010